

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 777, de fecha 14 de Junio del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 12287

Se acuerda priorizar la siguiente nómina de proyectos seleccionados por la Comisión Regional del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, conforme al Reglamento del Fondo de Medios de Comunicación y propuestos al Consejo Regional del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación del Ministerio Secretaría General de Gobierno, concurso versión 2022, presentados por su Ministro de Fe, el Secretario Regional Ministerial de Gobierno, mediante Oficio N° 59 de 08 de junio de 2022:

Priorización de proyectos radiodifusión:

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO	Nota Proyecto
1	Radio Alegre	8395082-K	Ovalle	\$3.800.000	6,65
2	Radio Génesis	7494842-1	Andacollo	\$3.800.000	6,52
3	Radio Comunitaria Gato Alquinta	65313980-2	Salamanca	\$3.992.241	5,88
4	Radio X	89492900-6	La Serena	\$3.800.000	5,85
5	Radio Caribe	78808450-1	Ovalle	\$3.791.900	5,85
6	Radio Guayacán	78600640-6	La Serena	\$3.800.000	5,78
7	Radio Río Elqui	76337397-5	Vicuña	\$3.800.000	5,7
8	Radio San Bartolomé	96952510-0	La Serena	\$3.800.000	5,62
9	Radio Ruta Norte	76516698-5	La Serena	\$3.800.000	5,6
10	Radio Vale	76527565-2	Vicuña	\$3.800.000	5,5
11	Radio Montecarlo	76138416-3	La Serena	\$3.800.000	5,48
12	Radio Elquina	69040500-8	Vicuña	\$3.189.870	5,48

13	Radio Continente	5365129-1	La Serena	\$3.800.000	5,45
14	Radio Informativa	76106180-1	Combarbalá	\$3.374.643	5,38
15	Radio Dimensión	76162344-3	Monte Patria	\$3.749.881	5,38
16	Conexión Radio	76278171-9	Los Vilos	\$3.564.134	5,3
17	Radio Valentina	78630210-2	Monte Patria	\$3.800.000	5,3
18	Mi Radio	76011891-5	Salamanca	\$3.800.000	5,23
19	Radio Nuevo Mundo	76392996-5	Ovalle	\$3.758.620	5,22
20	Juan Pablo II	76247321-6	Illapel	\$3.800.000	5,22
21	Radio Progreso Combarbalá	76867228-8	Combarbalá	\$3.799.560	5,18
22	Radio Caramelo	76921875-0	Ovalle	\$3.799.001	5,18
23	Radio Asunción	70549101-1	Canela	\$3.735.470	5,15
24	Radio Comunicativa	77268610-2	Ovalle	\$3.800.000	5,1
25	Océano FM	76644708-2	La Serena	\$3.800.000	5,05
TOTAL				\$93.755.320	

En cuanto al proyecto de Conexión Radio, llamado “Cápsulas Radiales sobre Equidad de Género”, considerando que éste no indica cantidad de productos a realizar, esta Comisión acordó establecer un estándar mínimo de 12 cápsulas radiales que el medio deberá acreditar como mínimo.

Asimismo, esta Comisión acuerda realizar una rebaja presupuestaria en el Ítem Inversión del proyecto presentado por Radio Elquina “Identidad a Flote: Relatos Sobre las Antiguas Localidades Inundadas por el Puclaro”. Debido a que el proyecto no contiene actividades de transmisión de videos o imágenes, se elimina el gasto de GoPro y Estabilizador, por considerarse innecesarios para la ejecución de la iniciativa.

Priorización proyectos con otro tipo de soportes:

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO	Nota Proyecto
----	-----------------	-----	--------	-------	---------------

1	ElquiGlobal.cl	13175926-6	Vicuña	\$2.493.595	6,65
2	Revista Sarah	76406752-5	La Serena	\$3.500.000	6,43
3	SerenayCoquimbo.cl	76108448-8	Coquimbo	\$2.479.633	6,27
4	Diario El Día	80764900-0	La Serena	\$3.500.000	6,22
5	EsHoy.cl	16686968-4	La Serena	\$2.499.500	6,2
6	NorteVision.cl	77045137-K	Ovalle	\$2.500.000	6,1
7	Elquina TV	69040500-8	Vicuña	\$2.849.982	5,83
8	Semanario Tiempo	78440970-8	La Serena	\$3.500.000	5,77
9	El Valle de Choapa	12342289-9	Illapel	\$2.369.420	5,73
10	RadioLimari.cl	11091273-0	Ovalle	\$2.450.000	5,73
11	La Popular TV	76442791-2	Salamanca	\$3.495.620	5,72
12	América Televisión Chile	76224772-0	La Serena	\$3.500.000	5,65
13	LaSerenaOnline.cl	76332582-2	La Serena	\$2.495.880	5,57
14	RadioGuayacan.cl	76449197-1	La Serena	\$2.500.000	5,55
15	EObservatodo.cl	76652970-4	La Serena	\$2.499.160	5,48
16	PeriodicoLaCompania.cl	76312181-K	La Serena	\$2.500.000	5,47
17	Canal Vive TV	52004957-6	La Serena	\$3.428.169	5,37
18	Andacollo Señal 6 Televisión	15886368-5	Andacollo	\$3.499.991	5,25
19	Diario La Región	77981120-4	Coquimbo	\$3.500.000	5,17
20	RadioRiquelme.cl	76490939-9	Coquimbo	\$2.116.530	5,08

TOTAL

\$57.677.480

En cuanto al proyecto de LaSerenaOnline.cl, llamado “Violencia Escolar en Tiempos de Pandemia”, considerando que éste no indica cantidad de productos a realizar, esta Comisión acordó establecer un estándar mínimo de 12 productos (6 videos y 6 notas escritas) que el medio deberá acreditar como mínimo.

También, esta Comisión acuerda que el proyecto de IndieProject.cl, llamado “Indieproject TV, Música Independiente Región Coquimbo”, es declarado Inadmisibile fuera de bases, debido a que incumple dos condiciones establecidas en las bases del concurso.

La página web postulante nació como plataforma de difusión de música independiente de la Región de Coquimbo, tal como lo señala su slogan, pero si bien se ha expandido a otras líneas culturales, no cumple con lo indicado en las bases del concurso, ya que no cuenta con información relacionada al acontecer local y regional en diferentes temáticas.

Asimismo, queda en evidencia que el proyecto presentado este año es idéntico al financiado el año 2021, cambiando sólo el número de productos a entregar.

Considerando ambas situaciones, la Comisión Regional declara el proyecto de IndieProject por tanto, Inadmisibile.

Finalmente, se hace un ajuste presupuestario al proyecto de RadioRiquelme.cl, asignándole el saldo disponible en la categoría. Sin embargo, en caso de que algún medio no concurra a la firma de convenios, y haya que hacer correr la lista de espera, antes de aquello, se entregará de manera íntegra el monto solicitado por RadioRiquelme.cl, es decir \$ 2.500.000.

Lista de espera:

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO	Nota Proyecto
1	RadioNoticias.cl	76529353-7	Ovalle	\$2.500.000	4,93
2	Radio Norte Verde	81507500-5	Ovalle	\$3.800.000	4,9
3	Radio Carnaval	5912609-1	Coquimbo	\$3.694.800	4,87
4	El Ovallino	78864010-2	Ovalle	\$3.500.000	4,83
5	Radio Ultravisión	76504680-7	Los Vilos	\$3.777.244	4,77
6	Radio Madrigal	76142290-1	Illapel	\$3.743.245	4,73
7	Canal Andacollo Televisión	69040400-1	Andacollo	\$3.495.000	4,67
8	Palmira Audiovideo	52004913-4	Los Vilos	\$3.495.000	4,57
9	Radio Montaña	69040400-1	Andacollo	\$2.962.500	4,13

10	Radio Astronómica de Vicuña	76600540-3	Vicuña	\$3.800.000	4,32
11	Radio Estación	76050786-5	Ovalle	\$3.760.000	4,07
12	ElHurtadino.cl	76304243-k	Coquimbo	\$2.500.000	4,07

La comisión de Régimen Interno analizó esta priorización con la presencia del Seremi de Gobierno Sr. Fernando Viveros y recomienda su aprobación con la siguiente observación:

- Conforme el Artículo 5, letra a) del Decreto 45, se acuerda proponer incorporar en el próximo concurso, versión 2023, que la distribución de priorización se realice respetando la siguiente distribución territorial: 44% para la provincia de Elqui, 32% provincia de Limarí y 24% para Choapa.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Krist Naranjo Peñaloza, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo Gonzalez, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 2 voto(s) se inhabilitan Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Tatiana Alejandra Cortés Segovia.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL